

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22810** *ROBERTO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ*

Dña. Eugenia Lopez-Jacoiste Rico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de KHALED ABDALLA ELASHRI MOHAMED, contra ROBERTO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 10-6-2009, por importe de 3.009,28 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la LPL, expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090049167-1